



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DESARROLLO COMUNITARIO

DECRETO N° 947.-

MAT: APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION PARA INSCRIPCION DE POSTULANTES A PROGRAMAS FOSIS Y MUNICIPALIDAD DE LAJA AÑO 2015.

LAJA, 16 FEB. 2015

VISTOS:


- 1.- Convenio de Colaboración para Inscripción de postulantes a Programas del Fosis, Fondo de Solidaridad Social – Región del Bío Bío y Municipalidad de Laja.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

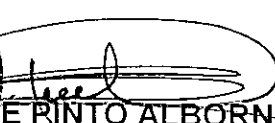
DECRETO:

1.-APRUÉBASE Convenio de Colaboración para Inscripción de postulantes a Programas del Fosis, Fondo de Solidaridad e Inversión Social – Región del Bío Bío y Municipalidad de Laja.

2.-ESTABLÉZCASE que Yasna Valenzuela Gallegos, será la Encargada de la ejecución del Sistema de Selección por Postulación (SPP) y Jorge Sáez Ivaca, apoyo administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARÍA MUNICIPAL


ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM
- Departamento de Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Omit